

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8311** *LEADING ITALIAN FOOD, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de los de Santander,

Hace saber: Que en este juzgado se sigue ejecución núm. 332/2010, dimanante de los autos núm. 1023/2009, a instancia de Nelly Ngaibilobo contra Leading Italian Food, S.L., en la que se ha dictado Decreto en fecha 3 de marzo de 2011, por la que se declara a la ejecutada Leading Italian Food, S.L., con núm. de CIF B-84191006, en situación de Insolvencia por importe de 2.375 euros de principal más 475 euros en concepto de intereses y costas calculados provisionalmente; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 23 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110020917-1